



Guayaquil - 10 de Febrero del 2015

Señores:
Accionistas de la Compañía
AQUATHIN ECUADOR S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías - en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2015.

- Los activos sumaron en el período 2015: \$73,754.15, encontrándose dentro de los activos la cuenta por cobrar de clientes por \$35,918.12 y otras cuentas por cobrar clientes relacionados por \$9,907.77 el crédito tributario en rentas de \$1,496.92, inventario de repuestos y herramientas en almacén por \$27,081.68 y los activos fijos ascienden \$1,889.08.
- Las cuentas del pasivo comprenden: \$1,616.01 a proveedores locales; \$3,693.45 impuestos por pagar incluido impuesto a la Renta Anual y la Participación a Trabajadores producto del año informante y \$18,620.95 cuentas por pagar accionistas.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social se encuentra en \$800.00 - siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes de accionistas, reservas y resultados de años anteriores conjunto totalizan \$18,621.51.

GARCIA AVILES 217 Y B DE OCTUBRE 4to. Piso - TELFS.: 2562437 - 2565897 - 2316103 - FAX: 3306578
GUAYAQUIL - ECUADOR



- De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad antes de impuestos y reparto de utilidades de \$14,818.50
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de \$142,675.19
- Los costos y gastos ascendieron a \$131,296.57

Los estados financieros en general y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos mensuales u obligaciones propias logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la empresa.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2015.

Atentamente,


Sra. María Elena Madroal Plúa
C.I. 0900652399